



Pemex y CFE, empresas públicas

HECHOS Y SUSURROS
DOLORES COLÍN


lola-colin@hotmail.com//@rf59

La presidenta Claudia Sheinbaum, y la secretaria de Energía, Luz Elena González, presentaron al Legislativo las Leyes secundarias de la reforma energética. Se tendrá que revelar cómo funcionará el nuevo mecanismo de inversión mixta para que la iniciativa privada participe en los proyectos de Pemex y CFE.

Son cuatro los temas que algunos especialistas consideran como centrales en este nuevo escenario: la participación de empresas privadas en la explotación y venta de petróleo y gas, aunque los hidrocarburos se mantienen como propiedad de la Nación.

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, dio a conocer durante el foro para el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, que entre los objetivos para alcanzar la justicia energética de este sexenio se encuentran:

Revisar el consumo nacional para la producción de petróleo; garantizar la producción de 1.8 millones de barriles diarios de petróleo en

promedio; ampliar las reservas de hidrocarburos e incrementar la producción de petroquímicos y fertilizantes para generar nuevos mercados. Así como desarrollar combustibles limpios.

Los inversionistas están atentos para asegurar que las leyes secundarias confirmen la participación del sector privado y den a conocer los planes de CFE y Pemex en las siguientes dos semanas.

Los señores del dinero buscan certeza del Gobierno de la Presidenta Sheinbaum.

SUSURROS

1. Urge que Pemex Exploración y Producción acelere las contrataciones con proveedores para dar mantenimiento a las plataformas petroleras, mientras tanto más de 700 trabajadores del sindicato fueron despedidos por falta de trabajo. Esta cifra se suma a los más de 10 mil de las empresas privadas nacionales e internacionales.

2. La siguiente semana se estaría adjudicando un millonario contrato a la polémica empresa Jet Van Car, de Cuauhtémoc Velázquez y Teresa López, esto de parte del gobierno del Estado de México, de Delfina Gómez, el cual rebasa los 2 mil 500 vehículos. En el proceso se quedarían fuera firmas como Casanova Vallejo, de Carlos Echenique, y varias arrendadoras y agencias locales, quienes señalan

mano negra por parte de diversos funcionarios mexiquenses, lo que daría paso a inconformidades. Y es que, Jet Van Car, entre otras cosas ya ha sido inhabilitada por incumplir contratos con la administración pública; al tiempo que le han detectado anomalías en sus cuentas y contratos con el gobierno.

3. Será en abril cuando se inicie formalmente la construcción del tren de pasajeros México-Pachuca, mismo que beneficiará a aproximadamente 1.2 millones de habitantes, conectando municipios como Zumpango, Tecámac, Nextlalpan y Temascalapa en el Estado de México, así como Tizayuca, Zapotlán, Villa de Tezontepec, Jaltocán, Pachuca de Soto y Mineral de Reforma en Hidalgo. El proyecto forma parte de la intención que el gobierno de Claudia Sheinbaum tiene para convertir al estado que gobierna Julio Menchaca en área de desarrollo económico y social del país, junto con otros proyectos de infraestructura en sectores clave como el transporte, la agricultura, la industria y el turismo y ambientales como el saneamiento del Río Tula, la implementación de flotas de vehículos ecológicos, programas educativos en materia ambiental.

4. Hoy al mediodía en el Senado se realizará la insaculación de 3 mil aspirantes que se registraron para ser parte del Poder Judicial. Será la tómbola quien lo defina.